



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

De acuerdo con la información ofrecida por los medios de comunicación, la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en funciones, María Luisa Carcedo, planteó públicamente el 9 de diciembre de 2019 la necesidad de incrementar el uso de los medicamentos genéricos en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Por ello, y más allá del 'Plan de acción para fomentar la utilización de los medicamentos reguladores del mercado en el sistema nacional de salud: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos' (que la Comisión Permanente de Farmacia del Consejo Interterritorial del SNS desarrolló y aprobó el pasado mes de abril [actualizándolo en septiembre] y que ha sido criticado e invalidado tanto por la industria farmacéutica innovadora como por la industria de los medicamentos genéricos, la de los biosimilares y por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos), se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para impulsar el uso de los medicamentos genéricos en el Sistema Nacional de Salud?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Qué tipo de medidas? ¿En qué plazos de tiempo?
¿Contará el Ministerio de Sanidad con las valoraciones y las aportaciones de los profesionales y de la industria para impulsar y poner en práctica esas medidas?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para impulsar el uso de los medicamentos biosimilares en el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué tipo de medidas? ¿En qué plazos de tiempo?
¿Contará el Ministerio de Sanidad con las valoraciones y las aportaciones de los profesionales y de la industria para impulsar y poner en práctica esas medidas?

Madrid, 13 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA